

Celebración del Día Mundial de los Humedales, 2 de Febrero

SEO/BIRDLIFE SOLICITA A AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES UNA MAYOR IMPLICACIÓN EN LA RESTAURACIÓN DE LOS HUMEDALES

Málaga, 01/02/06. En el contexto de una preocupación creciente por la conservación y restauración de nuestras zonas húmedas, SEO/BirdLife llama la atención sobre la gran importancia biológica de la desembocadura del río Vélez, su rápida degradación y la falta de planificación oficial para su protección.

Las zonas húmedas son uno de los ecosistemas más ricos en biodiversidad y a la vez uno de los más amenazados del Planeta. Solamente en España se estima que el 60% de los humedales naturales desaparecieron a lo largo de los siglos XIX y XX, mientras que más del 40% de las especies consideradas como amenazadas dependen en algún momento de su ciclo biológico de los humedales. En Andalucía se extendía hasta mediados del siglo XX la mayor laguna de España: la Laguna de la Janda (Cádiz), y hasta finales de los 60 la Laguna de Herrera (Antequera); ambas fueron desecadas bajo los planes de desarrollo agrícola y mejora de la salubridad de otra época. No obstante, en las últimas décadas, muchos han sido protegidos, especialmente aquellos considerados de importancia internacional por el Convenio de Ramsar (firmado en 1971), ya sea por este mismo convenio internacional o bien por otras figuras de protección nacionales y autonómicas.

Importancia de los pequeños humedales.

Aún estamos muy lejos de haber recuperado toda la riqueza natural perdida por el afán desecador de épocas pasadas, y ahí los municipios pueden jugar un importante papel de regeneración de pequeños humedales que se perdieron o que se encuentran en un estado deplorable. Estos pequeños enclaves son imprescindibles para interconectar los grandes humedales de importancia internacional, a modo de corredores biológicos, y también como lugares de esparcimiento, aprendizaje y contacto con la naturaleza de los ciudadanos, y muy particularmente los escolares.

En ocasiones, estos humedales de interés local pueden llegar a adquirir una extraordinaria importancia biológica, cuando se ejerce una gestión adecuada de sus particularidades. En España ya existen unos cuantos ejemplos de iniciativas locales de restauración de gran interés, entre los que podemos destacar las Charcas de Salburúa (Vitoria), las Marismas Blancas de Astillero (Cantabria) la desembocadura del Guadalhorce (Málaga), la Charca de Suárez en Motril (Granada), la Laguna Grande (Jaén) o la Cañada de Rianzuela en Puebla del Río (Sevilla), etc. Pero son casi incontables las iniciativas de restauración que se pueden emprender en nuestra región.

La desembocadura del río Vélez en la provincia de Málaga.

Una iniciativa de este tipo es la detallada propuesta que están ultimando el grupo local de la Sociedad Española de Ornitología (SEO) en Málaga y la Delegación de SEO/BirdLife en Andalucía, donde se solicita la protección oficial de la desembocadura del río Vélez y su restauración ambiental. Durante años no ha sido sólo una de nuestras zonas húmedas más olvidadas, sino que las agresiones a este espacio natural han sido y son casi constantes. Con este informe, SEO/BirdLife intentará que las diferentes partes implicadas – las Delegaciones Provinciales de Medio Ambiente y de Obras Públicas, el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y las empresas inmobiliarias que actúan en la zona- consensúen una postura que permita preservar la única zona húmeda que nos queda en al franja costera del levante malagueño.

Otrora delta costero, hoy día se mantiene como un cauce amplio con vegetación ribereña de regeneración espontánea, que atrae a numerosos observadores de aves de toda Andalucía. Debido a su gran riqueza biológica, desde hace años los ornitólogos del grupo local de SEO-Málaga estudian a sus aves y las anillan entre los cañaverales de las orillas, habiendo observado hasta la fecha un total de 231 especies diferentes, entre ellas bastantes rarezas. Así, han podido confirmar que es uno de los pocos lugares donde crían especies amenazadas de aves como la **Polluela chica** y es lugar obligado de descanso en invierno o durante las migraciones para la **Gaviota de Audouin** y la **Gaviota cabecinegra**, o para el escasísimo **Carricerín cejudo** en época migratoria. Además, representa un enclave privilegiado para la observación de aves limícolas.

El pasado año, SEO/BirdLife solicitó la inclusión de la desembocadura del río Vélez en el "Inventario Andaluz de Humedales", lista que elabora la Consejería de Medio Ambiente con los principales humedales de nuestra Comunidad. Pero su inclusión solamente sería un paso previo al objetivo principal: que la desembocadura quede protegida y forme parte de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. Sólo eso evitaría su desaparición ante el excesivo afán urbanístico en la vega del Vélez y el avance desproporcionado del núcleo costero de Torre del Mar, y permitiría su posterior restauración ambiental.

SEO/BirdLife presentará la propuesta a las distintas partes intentando consolidar y concretar un compromiso de todas ellas –la Delegación de la CMA y el Ayuntamiento ya mostraron su apoyo a la protección- a través de su admisión en los instrumentos de planeamiento territorial pertinentes: el PGOU de Vélez-Málaga y el POT del Litoral Oriental-Axarquía. De hecho, SEO/BirdLife ya presentó una propuesta esquemática durante la exposición pública de dichos planes, al constatar que no le otorgaban la debida protección, ignorando su alto valor biológico.

Asimismo, SEO/BirdLife hará llegar el documento a la asociación GENA, pionera y protagonista principal en la defensa de la naturaleza axárquica y que elaboró hace unos años otra propuesta para la desembocadura con el mismo fin –premiada por la Diputación de Málaga-, así como al Centro Iris.

Este reducto ecológico debería convertirse en un lugar con las condiciones necesarias para que la avifauna acuática pudiera establecerse sin percibir las crecientes molestias que origina la intensa actividad del entorno, y lograr así un espacio adecuado para la investigación, la educación de los jóvenes y el esparcimiento de todos los veleños.

Teniendo en cuenta que la desembocadura del río Vélez es un espacio reducido y que la mayor parte de él es Dominio Público Hidráulico y Marítimo-Terrestre, su declaración como Espacio Natural Protegido no supondría un gran esfuerzo y, en cambio, preservaría un valioso patrimonio natural y mejoraría su atractivo paisajístico, dotando al municipio de un recurso ecoturístico, que bien gestionado sería una magnífica contribución al desarrollo sostenible para un ayuntamiento que se ha comprometido con él al haber suscrito la Carta de Aalborg y el Programa Ciudad 21.

Fotografía adjunta:



Autora: Ana de la Fuente Harben.

Más información:

Javier Fregenal, SEO-Málaga 952 301 911 / 605 279 929

Jorge Garzón, Delegado de SEO/BirdLife en Andalucía 954 644 294